



**Estudios Políticos y de Gobierno  
Sede Bolívar**



***GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA UNIDAD  
CURRICULAR PROYECTOS  
Ciudad Bolívar, Octubre del 2008***

**Coordinador del PFG: Prof. José Fortique  
Docente – instructor: Soc. Rusalca Fernández**

## **Presentación:**

La construcción de proyectos en cualquier área del saber, requiere del dominio de un conjunto de conceptos, teorías y metodologías como sustento epistemológico de los mismos. Un proyecto implica un proceso de conocimiento de la realidad, y con ello, la relación con la comunidad, colectivo o particularidad a "conocer", con la que se debe interactuar. La "conquista de la verdad" en el mundo occidental, requiere no sólo de una caja de herramientas mínima para abordar las acciones implícitas y explícitas del objeto, sino de un acercamiento con el lenguaje propio de los procesos de investigación que implica la elaboración de un proyecto, sus fundamentos teóricos, los métodos, las relaciones con el colectivo, el intercambio de saberes, las historias de vida, y, en los proyectos de carácter comunitario, toda la relación con la comunidad, sus líderes, instituciones, carencias, fortalezas, saberes, cultura, delimitación, entre otros aspectos. Para ello, el Programa de Estudios Políticos y Gobierno, considera indispensable relacionarse de manera participante y dialógica (Habermas), con el colectivo, y, paralelamente, manejar conceptos claves, tanto como las teorías y métodos que le permitirán con un dominio adecuado del discurso (texto), la construcción de un proyecto con sus propuestas. En el plano gubernamental, es necesario interactuar con los sujetos políticos y propiciar acuerdo en cuanto a la toma de decisiones para la ejecución de éstos, su seguimiento y contraloría social, partiendo de la base, promoviendo la concreción de su dimensión política que radica en el empoderamiento de la comunidades a través de los concejos comunales y otras formas asociativas comunitarias.

En este orden, nos hemos propuesto, alcanzar, con el máximo de fortalezas, la concreción teórica, práctica y política de nuestros próximos proyectos comunitarios. Para ello, le presentamos las llaves del camino abordar, para que nuestros proyectos produzcan transformaciones personales, colectivas y académicas. Vale señalar que para profundizar en las implicaciones de cada concepto es necesario investigar en la literatura recomendada y los diccionarios de Filosofía, sociología, lingüística, investigación, política. Este glosario, es fruto de un pequeño esfuerzo por revisar, leer y comparar en la web y a través de la experiencia, los contenidos, tratando de que sean amplios y explicativos, que guarden relación entre sí y el proyecto de la universidad que queremos y el nuevo republicano.

Rusalca Fernández

## **Proyecto**

Un proyecto se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada.

## **Teoría**

Una teoría es un sistema lógico compuesto de observaciones, axiomas y postulados, que tienen como objetivo declarar bajo qué condiciones se desarrollarán ciertos supuestos, tomando como contexto una explicación del medio idóneo para que se desarrollen las predicciones. A raíz de estas, se pueden especular, deducir y/o postular mediante ciertas reglas o razonamientos, otros posibles hechos.

## **Metodología**

Del griego (meta "mas allá" odòs "camino" logos "estudio"). Se refiere a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar una gama de objetivos en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte. En resumen son el conjunto de métodos que se rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

## **Epistemología**

(Del griego, *episteme*, 'conocimiento'; *logos*, 'teoría')

Rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

## **Gnoseología**

La teoría del conocimiento, también denominada gnoseología (del griego γνῶσις, *gnosis*, "conocimiento" o "facultad de conocer", y λόγος, *logos*, "razonamiento" o "discurso"), es una disciplina filosófica que busca determinar el alcance, la naturaleza y el origen del conocimiento. En el mundo de habla hispana es usual usar para el estudio del conocimiento la expresión "teoría del conocimiento", o la palabra gnoseología, que actualmente tiende a caer en desuso. En el de habla inglesa se estila "epistemología", que en español, como término filosófico más bien se reserva para lo que podría considerarse como "conocimiento científico", o "teoría de la ciencia".

## **Enfoque**

Conjunto de aspectos correlativos que tienen que ver con la naturaleza del lenguaje y la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje. Agregan que un enfoque es axiomático y describe la naturaleza del objeto de estudio que se debe enseñar; constituye un punto de vista, una filosofía, un artículo de fe, algo en lo que se cree pero no se puede necesariamente probar. Se acepta, a menudo, como se presenta excepto en términos de la efectividad de los métodos que surgen del mismo.

## **Método**

El método científico (del griego: *-meta* = hacia, a lo largo- *-odos* = camino-; y del latín *scientia* = *conocimiento*; **camino hacia el conocimiento**) presenta diversas definiciones debido a la complejidad de una exactitud en su conceptualización: "*Conjunto de pasos fijados de antemano por una disciplina con el fin de alcanzar conocimientos válidos mediante instrumentos confiables*", "*secuencia estándar para formular y responder a una pregunta*", "*pauta que permite a los investigadores ir desde el punto A hasta el punto Z con la confianza de obtener un conocimiento válido*". Así el método es un conjunto de pasos que trata de protegernos de la subjetividad en el conocimiento.

## **Filosofía**

Reflexión metódica que expresa la articulación del conocimiento, las posibilidades y límites de la existencia y modos de ser.

## Sujeto

- En filosofía, el **sujeto** es el ser que tiene experiencias o se mantiene relacionado con otra entidad o con un objeto. De ahí la palabra subjetividad.
- **Sujeto histórico** es un concepto que define a un ente social que es capaz de transformar su realidad y con ello generar historia.

## Objeto

Cosa sobre la que se puede accionar y carece de autonomía de acción.

La consideración de algo como objeto depende del ámbito en el cual se está definiendo al mismo. Así, los objetos pueden ser:

- *materiales* o *reales*, si poseen materia con forma definida;
- *abstractos*, si sólo son conceptos sobre los que se puede accionar;
- y toda cosa sobre la que se pueda accionar es un *objeto semántico*.

## Verdad

Esta pregunta es objeto de debate entre teólogos, filósofos y lógicos. Cuando una definición se cumple como verdadera, se suele decir que se ha cumplido de forma satisfactoria, colmando las expectativas del individuo, a tal grado que, al poner en práctica dicho conocimiento, produce cierto grado de felicidad o sensación de plenitud al ser consciente de los efectos prácticos de su trabajo.

El hombre busca la verdad mediante el ejercicio de las facultades racionales, en un grado más o menos acertado.

En lógica, una proposición es toda aquella afirmación a la que se le puede asignar un grado de certeza. Al ser procesada por las facultades racionales, ejecutadas por las facultades físicas y puestas a prueba según al criterio de la persona, esta puede tomar un valor verdadero o falso (*véase valor de verdad*). Así podremos tener proposiciones certeramente falsas y/o certeramente verdaderas, dependiendo de las conclusiones a las cuales nos encaminen las facultades racionales de nuestra mente y/o las herramientas fabricadas para tal fin, tales como ordenadores, ábacos o cualquier otro instrumento afín al modelo lógico/racional aceptado.

Según la teoría de la adecuación, la verdad es la adecuación (no la identificación) entre las cosas y el entendimiento. Y tanto más

verdadera será mi comprensión, cuanto más semejante sea a las cosas. Es una teoría de origen aristotélico-tomista.

## Historia

Existen dos concepciones de lo que constituye el campo de estudio de la historia:

- **Enfoque clásico:** la historia es el período que comienza con la aparición de la escritura y se prolonga hasta la actualidad; desde este punto de vista, gran número de pueblos de la Tierra no tienen historia hasta que se produce su contacto con sociedades con escritura. *Ejemplo: Historia de los pueblos primitivos de Norteamérica (a partir del contacto con europeos).*
- **Enfoque multiculturalista:** la historia es el período dentro del cual es posible obtener o reconstruir un relato fiable de los acontecimientos que afectan a un grupo humano. Ejemplo: Historia de los pueblos amerindios de Norteamérica (a partir de los datos de la arqueología, tradición oral e historiografía referencial). En buena parte, esta diferencia es artificial: el mismo Heródoto no puede sino usar ese tipo de fuentes documentales cuando redacta la que se considera la primera *historia*.

Los acontecimientos ocurridos antes del periodo histórico se denominan prehistoria. Los acontecimientos situados en un período de transición entre la prehistoria y la historia son denominados protohistoria.

## Conciencia

Conocimiento que un ser tiene de sí mismo y de su entorno. "*Conscientia*" significa literalmente "con conocimiento" (del Latín: *cum scientia*). En la especie homo sapiens, la conciencia implica varios procesos cognitivos interrelacionados. La conciencia puede también ser definida como el estado cognitivo no-abstracto que permite la interacción, interpretación y asociación con los estímulos externos denominados realidad. La conciencia requiere del uso de los sentidos sensoriales organolépticos como medio de conectividad entre los estímulos externos y sus asociaciones.

Está demostrado científicamente que animales pertenecientes a otras especies diferentes a la nuestra (homo sapiens) también tienen conciencia de sí mismos<sup>1 2 3 4 5</sup> y que el ser humano tiene conciencia sensitiva y conciencia abstracta, aunque también el pensamiento abstracto se presenta en animales de otras especies.

## **Cognitivo**

Proceso exclusivamente intelectual que precede al aprendizaje, las capacidades cognitivas solo se aprecian en la acción, es decir primero se procesa información y después se analiza, se argumenta, se comprende y se produce nuevos enfoques. El desarrollo de lo cognitivo en el alumno debe ser el centro del proceso de enseñanza por parte del docente

## **Cognoscente**

Ser pensante que realiza el acto del conocimiento. A lo largo de la historia de la metafísica y la epistemología, se ha discutido acerca de la pertenencia o no de tal sujeto a la realidad que conoce, y si ésta última es realmente la verdadera realidad, o bien ve una parte de ella, o una realidad falsa, o si en realidad es él quien la construye, como lo afirma el constructivismo.

Platón, en el mito de la caverna, plantea que la especie humana es capaz de conocer solamente las sombras de la realidad, y que ésta se encuentra en el llamado Mundo de las Ideas. Emmanuel Kant, en tanto, plantea que el sujeto cognoscente no conoce el noúmeno, o verdad última, sino sólo el fenómeno de ella. El positivismo mantiene al sujeto fuera de la realidad, entendiendo el conocimiento como la extracción de contenido de tal externalidad. En cambio, el constructivismo, y en especial Ernst von Glasersfeld, consideran al sujeto como generador de su propia realidad. Humberto Maturana, en tanto, relaciona esto último con la idea de autopoiesis; la capacidad del ser vivo para autogenerarse.

## **Intencionalidad**

La intencionalidad (del latín *in-tendere*, "tender hacia") es un concepto filosófico que se refiere al contenido de la mente o la conciencia, <sup>1</sup> o bien a la relación entre la conciencia y el mundo. Fundamentalmente, la intencionalidad significa que la actividad de la mente se refiere a, indica o contiene un objeto.

Searle, norteamericano, identifica una propiedad de los fenómenos intencionales llamada la dirección de encaje. Por ejemplo, cuando vemos una flor nuestro estado mental se encaja con el estado del mundo, y la dirección de encaje es mente-a-mundo. Pero si alargamos la mano para coger la flor nuestro objetivo es hacer que el mundo encaje con nuestro estado mental, y en este caso la dirección de encaje es mundo-a-mente.

También desarrolla el término *fondo* (*Background*), utilizado aquí de forma bastante técnica, y que ha sido el origen de cierta discusión filosófica. Básicamente es el contexto dentro del cual ocurre el acto intencional. De forma significativa incluye la comprensión del mundo por parte del actor, así como la participación de otros en las actividades intencionales

## **Discurso**

- En el uso cotidiano un discurso es un mensaje : el acto verbal y oral de dirigirse a un público. Su principal función ha sido desde sus orígenes comunicar o exponer pero con el objetivo principal de persuadir.
- En lingüística y en las ciencias sociales y cognitivas el discurso es una forma de lenguaje escrito (texto) o hablado (conversación en su contexto social, político o cultural).
- En la antropología y la etnografía se habla también de *evento de comunicación*.
- En la filosofía, por ejemplo con Foucault, un discurso es más bien un sistema de discursos, un sistema social de pensamiento o de ideas.

El Análisis del discurso es una 'trans-disciplina' que se desarrolló en los años 1960s en la antropología, la lingüística, la sociología, la filosofía, y la psicología, y después también en otras disciplinas, como la historia y el estudio de la comunicación.

Dado la multiplicidad de los enfoques, el discurso se puede definir como una estructura verbal, como un evento comunicativo cultural, una forma de interacción, un sentido, una representación mental, un signo, etc. Tanto el discurso hablado como el discurso escrito (texto) se considera hoy en día como una forma de interacción contextualmente situada.

Como estructura verbal, un discurso es una secuencia coherente de oraciones. La coherencia global se define por los temas o tópicos que se expresan por ejemplo en los titulares o los resúmenes del discurso.

Como interacción (conversación, diálogo) el discurso es una secuencia coherente de turnos y acciones de varios participantes, en que cada acto se lleva a cabo en relación con el anterior, y prepara el siguiente.

Aparte de sus estructuras secuenciales, los discursos tienen muchas otras estructuras en varios niveles, por ejemplo estructuras de la gramática (fonología, sintaxis, semántica), el estilo, las estructuras de la retórica (como metáforas, eufemismos), y las estructuras 'esquemáticas' que definen el formato global del discurso, como la argumentación, la narración, o el formato convencional de una noticia en la prensa.

De la perspectiva de la cognición, el discurso se describe como procesos y representaciones mentales, en que los usuarios de la lengua aplican palabra por palabra, oración por oración, estrategias de producción o de comprensión antes de almacenar fragmentos del discurso en la memoria. Porque los usuarios de la misma lengua y cultura comparten tantos conocimientos, el discurso es fundamentalmente 'incompleto'

## **Axioma**

(Del griego "axioma", 'lo que parece justo'). *Proposición evidente no susceptible de demostración sobre la cual se funda una ciencia.* Originariamente el término 'axioma' significa *dignidad*. Por derivación se ha llamado 'axioma' a "lo que es digno de ser estimado, creído o valorado". Así, en su acepción más clásica el axioma equivale al principio que, por su dignidad misma, es decir, por ocupar cierto lugar en un sistema de proposiciones, debe "estimarse como verdadero".

Para Aristóteles los axiomas son principios evidentes que constituyen el fundamento de toda ciencia. En tal caso los axiomas son proposiciones irreductibles, principios generales a los que se reducen todas las demás proposiciones y. en los cuales estas se apoyan necesariamente. El axioma posee, por así decirlo, un imperativo que obliga al asentimiento una vez que ha sido enunciado y entendido. En suma Aristóteles define el axioma como una proposición que se impone inmediatamente al espíritu y que es indispensable, a diferencia de la tesis, que no puede demostrarse y que no es indispensable.

Los axiomas pueden ser llamados también nociones comunes como los enunciados del tipo siguiente: "dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí", "el todo es mayor que la parte". Al no lograrse demostrar esos axiomas se tendió cada vez más a definir los axiomas mediante las dos notas ya antes apuntadas: indemostrabilidad y evidencia.

## **Saber**

El saber es un conjunto articulado de conocimientos construidos por un individuo en relación con un contexto cultural, que le permitan dar sentido al mundo que le rodea, ser un miembro activo y reaccionar frente a dicho entorno, comunicarse con otros y hacer progresar sus propios conocimientos, cuyo valor reside en el desarrollo del espíritu (psique) y en la autonomía personal que proporciona (nos hace menos dependientes del entorno que queremos cambiar).

## **Teleología**

DOCTRINA QUE CONSIDERA INDISPENSABLE PARA LA COMPRESIÓN DE LA REALIDAD LA REFERENCIA A LOS FINES O MOTIVOS POR LOS QUE OCURRE ALGO.

(No confundir con "teología"). *Teleología o finalismo: de logos (teoría, explicación) y telos (fin)*. Los filósofos han presentado dos teorías opuestas para la comprensión de los cambios que ocurren en la Naturaleza: la mecanicista y la finalista o teleológica. *La explicación teleológica mantiene que sólo podemos comprender el cambio si nos referimos* (además de a la causa eficiente, única causa a la que se refiere la explicación mecanicista) *a la causa final*. Según la filosofía aristotélica las cosas del mundo y los cambios que les ocurren pueden ser bien por naturaleza, bien por el arte o técnica, bien por azar.

## **Comunidad**

Grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; sin bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

En términos de administración o de división territorial, una comunidad puede considerarse una entidad singular de población, una mancomunidad, un suburbio, etc.

## **Observación Participante**

La Observación participante es una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo.

Uno de los principales aspectos que debe vencer el investigador en la observación es el proceso de socialización con el grupo investigado para que sea aceptado como parte de él, y a la vez, definir claramente dónde, cómo y qué debe observar y escuchar.

Durante el proceso de investigación, para recolectar la información, el investigador debe seleccionar el conjunto de informantes, a los cuales además de observar e interactuar con ellos, puede utilizar técnicas como la entrevista, la encuesta, la revisión de documentos y el diario de campo o cuaderno de notas en el cual se escribe las impresiones de lo vivido y observado, para organizarlas posteriormente.

Esta metodología en su forma más radical es observar un grupo social desde dentro hasta 'verse como uno de ellos' en su ambiente natural; por ejemplo, el barrio en la esquina de reuniones (Whyte); preservando la objetividad con la subjetividad (balance), con el riesgo de identificarse como uno de ellos, sino colocarse en el punto de vista de un contexto teórico. Es una práctica desde la 'Sociología del conocimiento', como una observación pausada para identificar los elementos de un hecho social. Es el punto de vista del realismo en la 'Filosofía de la ciencia', para hallar la verosimilitud de lo real de forma empírica, que no es precisamente la verdad moral. Los conceptos a captar son la acción social por la interacción de los sujetos y el contenido de sus comunicaciones, desde el interaccionismo simbólico. En el 'Diccionario crítico de las ciencias sociales', Alejandro Carrera en 'Realismo social' establece sus propiedades desde la filosofía analítica:

- El mundo es independiente de su percepción o conocimiento
- Su conocimiento se desarrolla desde un marco conceptual.
- En ese mundo se producen reformas continuas.
- Esas realidades están estratificadas o agrupadas.
- Dependen además de los conceptos de los agentes.
- El mundo real son prácticas sociales.
- Su postura ante él debe ser crítica.

## **Polis**

***La comunidad perfecta es la polis..., surgió para satisfacer las necesidades vitales del hombre, pero su finalidad es permitirle vivir bien... El hombre que, naturalmente y no por azar, no viva en la polis es infrahumano o sobrehumano.***  
**Aristóteles La Política**

Aunque el fenómeno urbano y las ciudades-estado son realidades históricas anteriores a los griegos, su concepto de polis es totalmente original, hasta el extremo de ser uno de los rasgos que identifican la civilización griega.

La ciudad para los griegos no es únicamente el centro político, económico, religioso y cultural, sino un ideal de vida, la forma más perfecta de sociedad civil. En ella se integran de forma armónica los intereses del individuo con el Estado, gracias a la ley, y con la comunidad, mediante la participación del ciudadano en los asuntos públicos. En definitiva, la ciudad es un elemento distintivo del hombre civilizado.

El concepto de ciudad-Estado presenta una diferencia sustancial con la idea moderna de nación: para los griegos la polis no se identifica con un territorio sino con el conjunto de sus ciudadanos, por eso, aunque se hubiese perdido el territorio en alguna contienda, si el cuerpo cívico había sobrevivido y podía rehacer sus tradiciones en otro lugar, consideraban que la polis estaba a salvo.

## **Gobierno**

Designa, en la terminología política, tanto los mecanismos a través de los que se lleva a cabo la dirección pública de la colectividad social, como el aparato que hace aquélla posible. El gobierno, por tanto, adquiere significados concretos diversos que pueden aludir a la forma de organización global en un Estado (o régimen político); a la acción misma de elaboración de las políticas públicas (o gobernación); o a la organización institucional donde reside la autoridad formal del Estado.

En esta última acepción estática y concreta, el término no sólo se aplica para nombrar al conjunto de los poderes públicos tradicionales legislativo, judicial y ejecutivo sino que también sirve como sinónimo del último. De hecho, y especialmente fuera del mundo anglosajón, con gobierno se designa específicamente a la cima política que, junto a la subordinada administración, conforma el poder ejecutivo.

## **Poder**

Posee varias significaciones, que resaltan aspectos necesarios de profundizar, entre ellas:

**a)** Capacidad para poder exigir obediencia a otro, el cual mantiene una relación de subordinación con respecto al primero.

**b)** Conjunto de personas o instituciones que detentan el poder y ejercen el mando.

**c)** Según el Diccionario de la Real Academia Española, también "*potestad que en cada pueblo ha establecido su Constitución para que lo rija o gobierne, ya dictando leyes, ya haciéndolas observar, ya administrando justicia*".

Desde el punto de vista ético-político, una autoridad únicamente podrá ser considerada como legítima cuando sea representante de la voluntad popular, es decir, cuando haya sido elegida por procedimientos democráticos, y su actuación sea respetuosa con los Derechos Humanos.